

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

51876 VALLADOLID

Doña María Eugenia Cacho Moreno, Letrada de la Administración de Justicia de Juzgado de Primera Instancia número 8 de Valladolid, por el presente, hago saber:

Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el número Sección I declaración concurso 677/2018 y NIG número 47186 42 1 2018 0011211, se ha dictado auto de aclaración de esta fecha en los siguientes términos:

"Aclarar y rectificar el correo electrónico que consta en el edicto dictado con fecha 27 de julio de 2018, en el punto tercero, en los siguientes términos:

3.- Administrador concursal D. JOSE BERNARDO BOUZAS BERMEJO, Documento Nacional de Identidad número 12217611-B, con domicilio en Calle Santiago número 13-3º-A-Valladolid, correo electrónico camposlombardo@afyc.net.

En los demás extremos se mantiene íntegramente el edicto dictado."

Valladolid, 15 de octubre de 2018.- La Letrado de la Administración de Justicia, María Eugenia Cacho Moreno..

ID: A180064636-1